

## ACTA N.º 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTÍN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas del día diecinueve de octubre de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa de la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martín del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; y del Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario).

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

### PUNTO 1. CONOCIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE COMPARENCIAS PRESENTADAS POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.

La Mesa de la Comisión toma conocimiento de las solicitudes de comparencia presentadas por los Grupos Parlamentarios, (Podemos-Cantabria R.E. 4579; Mixto R.E. 4588; Populares de Cantabria R.E. 4590; Socialista R.E. 4600; y Regionalista R.E. 4601), y ACUERDA la admisión a trámite de todas ellas.

### PUNTO 2. FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martín con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Único. Debate y votación de las solicitudes de comparencias presentadas por los Grupos Parlamentarios.

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 25 de octubre, a las 16:00 horas.

Se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos, extendiéndose la pre-

5.2

sente acta, que certifica la Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,